

U N A P A L A B R A F I E L

S E R I E D O S

“Que habléis todos una misma cosa
y que no haya entre vosotros divisiones”

Pensamientos respecto a la obra de publicación en el recobro del Señor

Libro
3

PROYECTO DE DEFENSA Y CONFIRMACIÓN

© 2007 Defense and Confirmation Project

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida ni transmitida por ningún medio —gráfico, electrónico o mecánico, lo cual incluye fotocopiado, grabación y sistemas informáticos— sin el consentimiento escrito de DCP.

Impresión electrónica, octubre del 2007

Publicado por
Defense and Confirmation Project (DCP)
P. O. Box 3217
Fullerton, CA 92834

DCP [Proyecto de Defensa y Confirmación] es un proyecto cuyo propósito es defender y confirmar el ministerio neotestamentario de Watchman Nee y Witness Lee y la práctica de las iglesias locales.

Fil. 1:7 – Como me es justo pensar esto de todos vosotros, por cuanto me tenéis en el corazón; pues tanto en mis prisiones como en la defensa y confirmación del evangelio, todos vosotros sois participantes conmigo de la gracia.

Todos los versículos y las notas de pie de página fueron tomados del Nuevo Testamento Versión Recobro, publicado por Living Stream Ministry. Las citas del Antiguo Testamento fueron tomadas de la versión Reina Valera 1960, y del Texto Revisado. Todos los libros citados son publicaciones de Living Stream Ministry y provienen ya sea de *The Collected Works of Watchman Nee* [Recopilación de las obras de Watchman Nee] o del ministerio impreso de Witness Lee, a menos que se indique lo contrario. Los extractos de la Versión Recobro y del ministerio de Watchman Nee y Witness Lee son derechos reservados de Living Stream Ministry y han sido usados con permiso.

Las letras en negrilla se han utilizado para dar énfasis en los pasajes citados y no aparecen en el material original que se ha citado, a menos que se indique lo contrario.

Los materiales citados con títulos en inglés han sido traducidos por DCP, a menos que se indique lo contrario.

CONTENIDO

Prefacio	5
PENSAMIENTOS RESPECTO A UNA SOLA OBRA DE PUBLICACIÓN EN EL RECOBRO DEL SEÑOR.....	7
Respuestas	9
1. ¿Es bíblica “una sola obra de publicación”?	9
2. ¿Es “una sola obra de publicación” un asunto de la “especialidad” o la “generalidad”?	22
3. Si una iglesia local adopta la práctica de “una sola obra de publicación”, ¿todavía es una iglesia local genuina? o ¿será que ha llegado a ser una “iglesia ministerial”?	24
4. ¿Por qué una práctica informal, voluntaria y personal entre los obreros (el hermano Lee y el hermano Nee) se ha convertido en una enseñanza que se ha vuelto ahora una práctica obligatoria, impuesta a los santos y a las iglesias locales?	25
5. ¿Ha sido elevada la oficina de <i>Living Stream Ministry</i> por encima del “servicio levítico” establecido por el hermano Lee?	27
6. Respecto a una sola obra de publicación, ¿no es esta la práctica del catolicismo romano?	27
7. ¿Es este documento un ejemplo del “revisionismo histórico”?	28
8. ¿Estableció el llamado del hermano Lee para “una sola obra de publicación” un <i>principio general</i> permanente o era un <i>expediente temporal</i> ?	36

4 PENSAMIENTOS RESPECTO A LA OBRA DE PUBLICACIÓN

9. ¿No contradice “una sola obra de publicación” la enseñanza del hermano Nee acerca de la inutilidad de establecer arreglos institucionales con el propósito de contener la bendición del Señor?36
10. ¿Y qué del impacto en los santos en el recobro del Señor?37
11. ¿Y qué del impacto en las iglesias locales?37
12. ¿No se da la apariencia de un “conflicto de intereses”?39

PREFACIO

1 Co. 1:10 – Os ruego, hermanos, por el nombre de nuestro Señor Jesucristo, que habléis todos una misma cosa, y que no haya entre vosotros divisiones, sino que estéis perfectamente unidos en un mismo sentir y en un mismo parecer.

Al tratar con las divisiones que estaban surgiendo, el apóstol Pablo encomendó a los corintios lo siguiente: “Os ruego, hermanos, por el nombre de nuestro Señor Jesucristo, que habléis todos una misma cosa, y que no haya entre vosotros divisiones, sino que estéis perfectamente unidos en un mismo sentir y en un mismo parecer” (1 Co. 1:10). Es muy beneficioso para nosotros que prestemos atención a estas palabras hoy día. Recientemente, algunos se han levantado para causar daño a la unidad de las iglesias al hablar diferente conforme a sus propias opiniones.

El incentivo que motivó la publicación de *La obra de publicación en el recobro del Señor* en julio del 2005 fue la proliferación de enseñanzas diferentes. Dicha publicación es una afirmación por parte de los colaboradores en el recobro del Señor respecto a su intención de seguir el modelo de la enseñanza y la práctica de los hermanos Watchman Nee y Witness Lee, quienes se restringieron a una sola obra de publicación. Aunque la mayoría de los colaboradores y las iglesias en el recobro del Señor recibieron la comunión presentada en dicho libro, una pequeña, pero muy vociferante minoría, se opuso. Debido a las muchas tergiversaciones acerca de lo que los colaboradores dijeron en el libro y acerca de lo que enseñaron y practicaron Watchman Nee y Witness Lee, DCP presentó una serie de artículos en afaithfulword.org para dilucidar muchos de los asuntos que fueron planteados.

Esta serie de libros reproduce dicha serie de artículos. Este libro reproduce un artículo enviado por el hermano David Ho a DCP [Proyecto de Defensa y Confirmación], en el cual él hace referencia, punto por punto, a cada uno de los asuntos mayores

que inicialmente se levantaron en contra de la comunión de los colaboradores respecto a restringirnos a una sola obra de publicación.

PENSAMIENTOS RESPECTO A UNA SOLA OBRA DE PUBLICACIÓN EN EL RECOBRO DEL SEÑOR

Prefacio

Desde hace algunos meses ha venido circulando un escrito del hermano Nigel Tomes, “Análisis y respuesta”, como contestación al folleto *La obra de publicación en el recobro del Señor* (el “folleto”) y ha sido promovido a través de muchos medios. Tengo la carga de responder a este análisis de doce puntos. No puedo probar si estoy calificado para hacerlo; soy simplemente un hermano que ama al Señor y a Su recobro. Puesto que sus comentarios han salido a la luz pública, tengo el mejor terreno para hacerlo, ya que es de nuestra incumbencia estar claros en cuanto al entendimiento que tenemos, tanto nosotros mismos como aquellos a quienes pastoreamos. Por lo tanto, escribo basado en mi entendimiento de las Escrituras, del ministerio y de los principios espirituales. La naturaleza de esta respuesta no es un documento legal, sino lo que yo compartiría informalmente con los santos, particularmente los más jóvenes entre nosotros que podrían preguntar acerca de tales asuntos. Busqué ser breve sin sacrificar el contenido. Estos puntos de vista son míos (aunque posiblemente no sólo míos) y no representan a ningún grupo de santos. Escribo con la esperanza de que el Cuerpo apruebe y mejore estos pensamientos.

Introducción

Existe mucha preocupación por lo que el folleto no dice, en lugar de lo que sí dice. Para iniciar, entonces, es importante definir el significado de “una sola obra de publicación”. Una sola obra de publicación no es una restricción al derecho básico que cualquiera tiene para publicar algo. Tampoco significa que los santos no pueden leer otras publicaciones. Una sola obra de publicación significa “la publicación de los materiales

ministeriales de [Watchman Nee y Witness Lee]” al igual que “el ministerio actual en el recobro del Señor que no es otra cosa que la continuación del ministerio de estos dos hermanos” (*La obra de publicación en el recobro del Señor*, pág. 6). Por tanto, el título del folleto es: *La obra de publicación en el recobro del Señor*. En otras palabras, una sola obra de publicación está relacionada con las obras que representan y *continúan representando* el ministerio en el recobro del Señor. Por lo tanto, los santos pueden publicar libremente pero no pueden reclamar unilateralmente, ni esperar que otros acepten, que tales publicaciones son parte del “ministerio actual en el recobro del Señor”.

Una sola obra de publicación debe tener una manera práctica de llevarse a cabo. Bajo la dirección explícita del hermano Lee, según como fue establecido en principio por el hermano Nee inicialmente, una sola obra de publicación ha sido y continúa siendo publicada por *Living Stream Ministry* (“LSM”) y *Taiwán Gospel Book Room* [Librería Evangélica de Taiwán] (“TGBR”, por sus siglas en inglés). Conforme a la comunión de los colaboradores compenetrados en el recobro del Señor, LSM y TGBR coordinan y laboran juntos para publicar materiales para el suministro de las iglesias y los santos.

Muchas iglesias y muchos santos pueden escoger voluntariamente restringirse a sí mismos a las publicaciones de LSM y TGBR. Otros tal vez no. Si una iglesia se restringe a sí misma, la manera como lo haga dependerá de la determinación de los que toman la delantera allí. A pesar de que sus decisiones puedan ser discutidas por algunos, su responsabilidad como pastores que toman decisiones por el bien del rebaño no puede ser discutida (cfr. Hch. 20:20-32; 1 P. 5:2-3).

El folleto concluye enfatizando que “todas las iglesias y los santos en todo lugar debieran entender que el asunto de que haya una sola obra de publicación no es algo relacionado con la común fe... la única obra de publicación no debiera convertirse en la base que determine si aceptamos o rechazamos a persona alguna respecto a participar en la comunión de la fe o en la

comunión entre las iglesias” (*Ibid.*, págs. 10-11). A pesar de que siempre es bueno ser celoso en alguna cosa buena (Gá. 4:18), esta palabra de balance ayuda a ajustar a aquellos que insisten equivocadamente en que la práctica de una sola obra de publicación es *de facto* un verdadero asunto de la fe.

Los siguientes puntos resumen y gobiernan mi entendimiento acerca del folleto. Los revisaremos nuevamente y serán desarrollados en las respuestas abajo.

RESPUESTAS

Los subtítulos enumerados más abajo son copia textual de los cuestionamientos formulados por el hermano Nigel. Las respuestas que él mismo presenta a sus propias preguntas varían en cuanto a su extensión. Seguramente su primer cuestionamiento requerirá de un tratamiento más extenso, pues él mismo la consideró merecedora de una sección aparte (aunque con muchas redundancias) al presentarla en el sitio de la Internet de “Concerned Brothers” [Hermanos preocupados].

1. ¿Es bíblica “una sola obra de publicación”?

Para poder contestar la acusación tan seria que se haya implícita en esta pregunta, vale la pena revisar las referencias citadas en el folleto, al igual que hacer referencia a otros principios bíblicos subyacentes en la práctica de una sola obra de publicación. También se hará una breve referencia al ejemplo del hermano Nigel de canonizar las Escrituras.

Pastorear el rebaño

El hermano Nigel descarta sumariamente la relevancia de las referencias hechas en el folleto a 1 Pedro 5:2 y Hechos 20:28-29. Esto es algo desacertado. Estos versículos, que se mencionan cerca del final del folleto como parte de la acusación a los ancianos de las iglesias en el recobro del Señor, son altamente relevantes a su pregunta ya que bosquejan los deberes y las responsabilidades bíblicas de los ancianos:

1 P. 5:2 – Pastoread el rebaño de Dios que está entre vosotros, velando sobre él, no por fuerza, sino voluntariamente, según Dios; no por viles ganancias, sino con toda solicitud.

Hch. 20:28-29 – Por tanto, mirad por vosotros, y por todo el rebaño, en medio del cual el Espíritu Santo os ha puesto como los que vigilan, para pastorear la iglesia de Dios, la cual Él ganó por Su propia sangre. Porque yo sé que después de mi partida entrarán en medio de vosotros lobos rapaces, que no perdonarán al rebaño.

Estos versículos indican que el deber primordial de los ancianos consiste en pastorear la iglesia de Dios. Pastorear consiste en “cuidar de una manera tierna y todo-inclusiva al rebaño, la iglesia de Dios” (Hch. 20:28 nota 4). Los ancianos, basados en su discernimiento, madurez y su coordinación mutua, y con el Espíritu Santo que los ha puesto como los que vigilan, cumplen con su función de pastorear el rebaño según Dios. Con respecto al pastoreo, la seguridad del rebaño es importantísima. No sólo es apropiado, sino que además es un mandato bíblico que los pastores protejan al rebaño de las enseñanzas perjudiciales (cfr. Hch. 20:29-30).

Por lo tanto, el pastoreo está intrínsecamente relacionado con la enseñanza (cfr. Ef. 4:11, nota 2). Esto está demostrado vívidamente en Hechos 20, cuando el apóstol Pablo reunió a los ancianos en Éfeso y los exhortó a pastorear al rebaño con base en su propio ejemplo. El relato en Hechos no nos dice todo lo que Pablo dijo o hizo durante estos tres años que estuvo con los efesios. Pero sabemos que la enseñanza sí era algo prominente. Él dijo enfáticamente: “Nada de cuanto os pudiera aprovechar rehuí anunciaros y enseñaros, públicamente” y “no rehuí de anunciaros todo el consejo de Dios” (Hch. 20:20, 27).

Los puntos anteriores establecen unas importantes obligaciones bíblicas que los ancianos y los colaboradores deben llevar a cabo al cuidar de los creyentes. El análisis del hermano Nigel está errado porque no considera que estos deberes bíblicos estén conectados con una sola obra de publicación. Él simplemente pregunta si la práctica es bíblica o no. En lugar de ello, él debería preguntar si es bíblico que los ancianos practiquen una

sola obra de publicación, si ellos estiman que es importante para la preservación del rebaño. Más aún, él ignora la pregunta de si es bíblico que los colaboradores declaren y enseñen públicamente dicha práctica, si consideran que es provechoso hacerlo. Estos temas deben ser considerados por los santos que buscan determinar la base bíblica de una sola obra de publicación.

Esto no es para responder a la pregunta del hermano Nigel con una tautología o para hacer un rodeo. Esto quiere decir que en algunos casos es simplista preguntar solamente si algo es bíblico o no, sin considerar otras dimensiones de la pregunta. Una ilustración sencilla puede ayudar a explicar el punto. Qué tal si la pregunta hubiera sido la siguiente: ¿Será bíblico que las iglesias tengan una obra para los jóvenes? Esta es una práctica universal entre nosotros a pesar de que, estrictamente hablando, no existe una referencia explícita en la Biblia (a pesar de que está implícita en muchos lugares). La respuesta para tal pregunta podría ser que, a pesar de que no sea explícitamente bíblico tener una obra con los jóvenes, lo que sí es bíblico es que los que toman la delantera sean sobrevedores de la obra con los jóvenes como parte de sus deberes de pastoreo con el rebaño.

Por lo tanto, si una sola obra es bíblica o no depende en gran parte de si es consistente con los deberes de pastoreo de los ancianos y los colaboradores, que discutimos arriba. Debemos recordar que los hermanos compenetrados prepararon e hicieron circular el folleto porque ellos consideraron que una sola obra de publicación “no sólo constituye un testimonio de nuestra unidad en el Cuerpo, sino también una *salvaguardia* del único ministerio en el recobro del Señor. Si nuestra obra de publicación no fuese una sola, resultaría imposible conservar la integridad del ministerio del Señor entre nosotros, lo cual es de crucial importancia para que la unidad entre las iglesias locales sea guardada en términos concretos” (*La obra de publicación en el recobro del Señor*, pág. 3).

Como lo explica el folleto, la postura del hermano Lee respecto a esta práctica era también preventiva: “Los ancianos y los santos en cualquier lugar deben ejercitar la misma precaución de la cual

habló el hermano Lee cuando testificó acerca de una sola obra de publicación en la China continental: todos los santos y todas las iglesias en cualquier lugar deben igualmente restringirse a una sola obra de publicación en el recobro del Señor” (*Ibid.*, pág. 8).

El asunto de una sola obra de publicación es un asunto de seguridad, porque la enseñanza, la cual se transmite de manera práctica mediante la obra de publicación, impacta directamente la salud del rebaño (cfr. 1 Ti. 1:10; 6:3; 2 Ti. 1:13; 4:3) y la condición de la iglesia (cfr. Ap. 2:14-15 y las notas relacionadas). Por la seguridad del recobro del Señor, los colaboradores compenetrados sintieron que era necesario y provechoso liberar el folleto. Como una medida preventiva, el folleto sigue el modelo del apóstol Pablo. Él les escribió a los creyentes filipenses: “A mí no me es molesto el escribiros las mismas cosas, y para vosotros es seguro. Guardaos de los perros, guardaos de los malos obreros, guardaos de los mutiladores del cuerpo” (Fil. 3:1-2). Es posible que algunos de los filipenses hubieran respondido con la siguiente pregunta: “¿Si hacemos caso de la advertencia de Pablo, no corremos el riesgo de cerrarle la puerta a los ministros genuinos del evangelio?”. Tal vez. Pero tal posibilidad se ve truncada por la probabilidad de que, como ha sido demostrado abrumadoramente a través de la historia de la iglesia, la falta de precaución permite que las enseñanzas dañinas entren en medio de nosotros. Obviamente este es un llamado a tener discernimiento. Los colaboradores y los ancianos entre nosotros tienen la discrecionalidad, aún la obligación, de realizar esta clase de discernimiento. Por consiguiente, los que toman la delantera entre nosotros han escogido llevar a cabo su deber bíblico de proteger la seguridad del rebaño por medio de la práctica de una sola obra de publicación.

A pesar de que el hermano Nigel ha escogido ignorar la relevancia de las referencias citadas arriba, es imposible responder a su pregunta apropiadamente sin considerar las responsabilidades bíblicas de los pastores de la iglesia. Por lo tanto, sin querer mostrar una intención explícita de su parte, el

hermano Nigel y aquellos quienes preguntan si una sola obra de publicación es bíblica, de hecho también están pidiendo a los santos que cuestionen si los que toman la delantera entre nosotros están llevando a cabo apropiadamente su responsabilidad divinamente conferida y bíblicamente otorgada para pastorear las iglesias. Responder a la pregunta del hermano Nigel de manera negativa significaría responder de la misma manera a la pregunta posterior. Por lo menos esto debe quedar claro para todos aquellos que consideren la pregunta del hermano Nigel.

No Dar un Sonido Incierto de la Trompeta

A pesar de que el hermano Nigel descarta categóricamente la relevancia de Hechos 20 y 1 Pedro 5, él hace una breve referencia a “hacer sonar la única trompeta” mencionado en el folleto (*La obra de publicación en el recobro del Señor*, pág. 8). La metáfora que se deriva de 1 Corintios 14:8, él la comprende en el sentido de que se refiere sólo al hablar en lenguas sin interpretación, y entonces determina que no puede ser aplicada al asunto de una sola obra de publicación. Para ser más certeros, el folleto no sugiere que la metáfora derivada de 1 Corintios 14:8 sea una “prueba textual” para la práctica de una sola obra de publicación. Pero debido a que el hermano Lee usó este versículo para ilustrar el asunto de una sola obra de publicación, sería muy útil explorar cómo se podría aplicar esta metáfora aquí.

El tema de 1 Corintios 14 es familiar para la mayoría de los santos. Habla acerca de sobresalir en el profetizar para la edificación de la iglesia. Pablo hace un contraste entre hablar en lenguas, con su confusión y edificación individual, y el profetizar, el cual es ordenado y provechoso para la edificación corporativa. Fue en este contexto —al tratar acerca de lo que debería hablarse durante las reuniones de la iglesia para la edificación del Cuerpo de Cristo— que Pablo advirtió acerca del sonido incierto de la trompeta. Por lo tanto, el sonido de la trompeta está relacionado intrínsecamente con nuestro hablar.

Habiendo establecido la relación anterior, la conexión entre nuestro hablar y la obra de publicación no es difícil de trazar. La fuente de nuestro hablar es la enseñanza. Nosotros hablamos de lo que hemos sido alimentados y nutridos (cfr. 1 Ti. 4:6). La enseñanza, por supuesto, nos es transmitida de manera práctica a través de las publicaciones. Por consiguiente, no es cosa insignificante que circulen diferentes publicaciones entre los santos. La promoción descuidada de diferentes publicaciones puede conducir a la infiltración de enseñanzas diferentes y un hablar diferente entre nosotros. Por tanto, debemos discernir estos “sonidos inciertos” y estar vigilantes en contra de ellos. El folleto subraya esta preocupación cuando dice: “Siempre y cuando las iglesias no se conviertan en una plataforma desde la cual se promueva la propagación de esas publicaciones, tales publicaciones no debieran convertirse para nosotros en asuntos problemáticos (*Ibid.*, pág. 10). Por tanto, la práctica de una sola obra de publicación alimenta la misma clase de hablar entre nosotros y no da cabida al sonido incierto de la trompeta. Es una salvaguarda en contra del descenso gradual de la confusión de Babel, donde todos hablaban de manera diferente (Gn. 11:5-9). La práctica asegura que los santos sean llenos con las sanas enseñanzas de la economía de Dios y equipados para hablar las sanas palabras de la enseñanza de los apóstoles (cfr. 1 Ti. 1:3-4, 10; 6:3; 2 Ti. 1:13; Tit. 2:1).

Lo único que necesitamos hacer es observar las reuniones de profecía de la iglesia para confirmar estos puntos. Podemos admitir sinceramente que las reuniones sufren cuando los santos hablan sin ninguna restricción. En contraste, cuando los santos se restringen a sí mismos a la sana enseñanza del ministerio, que se puede disfrutar en nuestras publicaciones, su hablar anima, consuela, y edifica (1 Co. 14:3). Aún si en determinada reunión los santos comparten desde ángulos y porciones diferentes de la Palabra y el ministerio, el hablar general es coherente y provechoso porque en esencia es el mismo hablar: el ministerio del Nuevo Testamento. En tales reuniones hay el impacto, la moral, y otros reconocerán que Dios está entre nosotros (1 Co. 14:24-25). Tal reconocimiento se debe a la unidad entre los santos (cfr. Jn. 17:21-23).

También debemos ser impresionados con la gravedad de la ilustración de Pablo. En 1 Corintios 14:8 dice: “Y si la trompeta da un sonido incierto, ¿quién se preparará para la batalla?”. La trompeta suena con un único propósito: preparar a los soldados para la batalla. Bajo esta luz podemos comprender mejor la cuidadosa presentación del hermano Lee acerca de cómo las iglesias debían recibir su ministerio. El hermano Lee consideraba que la liberación de su ministerio era un grito de batalla. Él estaba preocupado acerca del “impacto que ejerce este ministerio en la lucha que sostiene por los intereses del Señor en Su recobro” (*Entrenamiento para ancianos, libro 7: Ser unánimes para el mover del Señor*, pág. 84). El hermano Lee fue hasta el extremo de enfatizar que, con respecto al *único ministerio*, él no estaba hablando a los santos simplemente como miembros de una iglesia local, sino como “soldados” en el recobro del Señor que tienen la carga de pelear la batalla.

Si alguno verdaderamente desea ser ambos “un colaborador y un compañero de milicia” (Fil. 2:25) con el ministerio combativo del apóstol, debe guardarse de manera justa en contra de los sonidos inciertos que reducen nuestra habilidad colectiva para pelear junto con el ministerio. Es un axioma que, bajo tal vigilancia, no haya y no pueda haber publicaciones diferentes ni un hablar que esté en discordia con el ministerio.

La unidad del Cuerpo de Cristo

Adicionalmente a los principios bíblicos y espirituales anteriores que apoyan la práctica de una sola obra de publicación, debemos discutir brevemente un factor más. Este es el factor subyacente e intrínseco de una sola obra de publicación: la unidad del Cuerpo de Cristo. Este asunto importante merece una atención especial, aparte del enfoque de estas páginas. A los santos que tienen esa carga les recomendamos el rico desarrollo de este tema en las referencias que aparecen más abajo. Aunque debe ser de una manera limitada, intentaré resumir mi entendimiento de este factor intrínseco por causa de responder a la pregunta que tenemos a mano.

Finalmente, nosotros practicamos una sola obra de publicación, tanto al nivel más básico como al nivel más elevado, debido a la unidad única del Cuerpo del Cristo, la cual es la unidad en el Dios Triuno y del Dios Triuno (Ef. 4:3-6; Jn. 17:10, 21-22). Como un solo Cuerpo “hablamos la misma cosa” y estamos “unidos en un mismo sentir y un mismo parecer” (1 Co. 1:10), tenemos la “misma mente” y estamos en “unanimitad” con “una sola boca” (Ro. 15:5b-6), y “pensamos la misma cosa” (Fil. 2:2). A pesar de que el origen de esta unidad es el propio Dios Triuno, los creyentes deben ser diligentes en guardar y salvaguardar esta unidad (Ef. 4:3, nota 2). Cuando esta unidad única es practicada por las iglesias, se evidencia como la unanimidad entre las iglesias. La práctica de esta unanimidad, la cual se origina de la unidad del Cuerpo, fue guardada por los creyentes de manera práctica en los Hechos, quienes perseveraban en la enseñanza de los apóstoles (Hch. 2:42, 46). Los apóstoles enseñaron la misma cosa a todos los santos en todos los lugares, y en todas las iglesias (1 Co. 4:17; 7:17; 11:16; 14:33b-34), facilitando así la práctica de la unanimidad como una demostración de la unidad genuina del Cuerpo de Cristo. Por lo tanto, a pesar de que la unidad proviene de una fuente divina y mística, todavía requiere mantenimiento y preservación a través de las prácticas divinas y humanas.

Este mantenimiento práctico de la unanimidad está revelado en las elevadas exhortaciones de Pablo a los romanos, a los corintios y a los filipenses (1 Co. 1:10; Ro. 15:5b-6; Fil. 2:2). Por un lado, los creyentes tienen una capacidad orgánica para hablar la misma cosa y para tener la misma mente debido a que están en el Cuerpo único de Cristo (1 Co. 12:12; Ro. 12:5). Por otro lado, Pablo deja muy claro que la implementación práctica de tal unidad requiere la misma clase de enseñanza entre los creyentes. En 1 Corintios 4:17 escribió que él había enviado a Timoteo a los corintios para que “les recordara de su proceder en Cristo, de la manera que él enseñaba en todas partes, en todas las iglesias” (1 Co. 4:17). El hermano Lee hace notar que la expresión “todas partes” indica que “la enseñanza del apóstol

era la misma universalmente sin variar de un lugar a otro” (1 Co. 4:17, nota 2). Pablo presentó la misma enseñanza a los creyentes con la esperanza de que ellos pensarán y hablarán la misma cosa.

Como algunos han dicho, si uno verdaderamente ha visto y vive en la realidad de la unidad del Cuerpo, la cual no es nada menos que la unidad del Dios Triuno, entonces no tendríamos ninguna pregunta respecto a si debiese haber diferentes publicaciones y maneras de hablar entre nosotros. Eso sencillamente no se puede dar, porque eso contradice nuestra constitución y nuestro ser. Durante Su ministerio terrenal, el Señor no solo no hablaba diferente del Padre, sino que tampoco podía hacerlo, debido a que el Padre y Él son uno (Jn. 5:19, 30; 10:30; 14:10, 24; 17:8, 14, 21).

Pero si nuestra visión respecto a la unidad del Cuerpo es limitada, y la mía lo es, y si nuestro vivir en la realidad del Cuerpo es deficiente, y el mío lo es, todavía están las prácticas de las iglesias al seguir la enseñanza de los apóstoles para salvaguardar la unanimidad entre nosotros. Por tanto, hemos practicado desde hace décadas una sola obra de publicación. Tal práctica refleja nuestro deseo de restringirnos a la enseñanza de los apóstoles para que se pueda realizar la unidad de manera práctica entre nosotros. Así como los primeros creyentes de Hechos, guardaríamos la unanimidad no solo con nuestras oraciones y el partimiento del pan, sino por medio de perseverar en la enseñanza y la comunión de los apóstoles.

No debemos pensar que Dios no haría algo “externamente” para preservar la unidad. Para utilizar un ejemplo obvio, Dios ha arreglado soberana y externamente que los creyentes se reúnan y congreguen de acuerdo a los límites de la ciudad. Es muy difícil imaginarnos un terreno más externo para reunirnos, pero dicho terreno es crucial para facilitar el testimonio de la unidad entre nosotros. De manera similar, la práctica de una sola obra de publicación es muy útil y aún indispensable para facilitar la unanimidad práctica entre las iglesias.

Principios bíblicos, realidades espirituales

Como esperamos que se ha demostrado en las subsecciones anteriores, la cuestión de que si algo es “bíblico” no siempre se puede definir simplemente al buscarlo en una concordancia. Es posible que un asunto no esté mencionado explícitamente en la Biblia, pero sin embargo, aún puede ser “bíblico” debido a que está fundamentado en los principios bíblicos y en las realidades espirituales. Yo creo que esto es lo que sucede con la práctica de una sola obra de publicación. Muchas prácticas entre nosotros se ubican en esta categoría, tal como el ejemplo que se dio acerca de la obra con los jóvenes. A pesar de que no existen referencias explícitas a éstas prácticas en el Nuevo Testamento, sí se encuentran importantes principios bíblicos que apoyan estos intentos. Probablemente muchos santos estarán de acuerdo en forma intuitiva con este planteamiento.

Por lo tanto, es algo sorprendente que el hermano Nigel continúe su caso recordándonos la famosa frase de Watchman Nee:

La Biblia es nuestra única norma. No tememos predicar la Palabra pura de la Biblia aún si los hombres se nos oponen; pero si no es la Palabra de la Biblia, jamás estaremos de acuerdo aún si todos la aprobaran. (*Collected Works of Watchman Nee*, tomo 7, pág. 1231)

Varias otras citas brillantes siguen para reafirmar su posición como si hubieran sido de gran controversia para algunos (aunque tales porciones son recordatorios saludables). Estamos cien por cien de acuerdo con todas estas citas. Pero nuestro entendimiento de las citas puede diferir. Entiendo que la cita del hermano Nee presenta una norma inmutable para el *contenido* de nuestra prédica (permitamos que los lingüistas entre nosotros diserten a lo que el hermano Nee se refiere cuando dice: “pero si no es la Palabra de la Biblia...”). Al leerla literalmente, junto con una dosis de sentido común, no creo que la frase deba leerse para extenderse a los asuntos de *prácticas* que se han

desarrollado entre nosotros por décadas. Por ejemplo, ¿debemos suspender el uso de los tratados del evangelio porque no aparecen en la Biblia?. ¿Debemos cancelar todas las futuras conferencias del Día de Acción de Gracias? El hermano Nigel no debe estar sugiriendo que debemos cancelar tales *prácticas* sencillamente porque no aparecen en la Biblia. Lo que interesa, y lo importante de la cita del hermano Nee, es que el ministerio que se está llevando a través de estas prácticas es la “Palabra pura de la Biblia”.

Asimismo, lo que interesa no es una sola obra de publicación *en sí* como práctica, sino tomar cuidado del contenido que está siendo ministrado en esa única publicación. Esto es lo que verdaderamente importa. Y esta es una de las razones claves para tener una sola obra de publicación: para asegurar que el contenido que se ministra en y a las iglesias sea nada menos que la revelación de la economía eterna de Dios revelada a través de la Palabra pura de la Biblia. De otra manera, se abrirían las puertas para toda clase de enseñanzas diversas.

Finalmente, antes de seguir adelante, puede ser de ayuda considerar un ejemplo oportuno que ilustra la naturaleza variable del argumento del hermano Nigel. El ejemplo es el de la “música contemporánea” que se tiene en las reuniones de los jóvenes en algunas iglesias norteamericanas. He leído y oído de muchos que defienden tal música. Invariablemente ellas se apoyan sobre el argumento de que la Biblia no prohíbe expresamente ningún “género” de música. Tengo también conocimiento a la mano de que algunos defensores de esta “música contemporánea” se oponen a la práctica de una sola obra de publicación porque no es “bíblico”. La inconsistencia es obvia. No es para desviarnos aquí, pero para tener en cuenta, yo creo que aquellos de nosotros que se molestan por la “música contemporánea” no se oponen porque no es bíblico *en sí*, sino por el sinsabor que produce interiormente y porque consideran que el uso de esta música para atraer los jóvenes viola principios espirituales importantes. (véase por ejemplo, Gn. 19:32 nota 1 y el *Estudio-vida de Génesis*, mensaje 54)

El Canon bíblico y su reconocimiento

El penúltimo argumento del hermano Nigel aquí se basa en su entendimiento de la canonización de la Escritura. Sus puntos principales son los siguientes: (1) Los escritores del Nuevo Testamento y primeros autores escribieron sin un “centro oficial de intercambio de información para escritos inspirados”; (2) el “Señor soberano no vio la necesidad por arreglos externos para salvaguardar” contra el riesgo de causar confusión entre los santos y dañar la unanimidad; (3) los santos y las iglesias pudieron aceptar o rechazar los escritos de acuerdo con su sentir interno de vida y el Espíritu Santo y (4) finalmente, tales escritos aceptados se convirtieron en el canon bíblico por la ratificación de Cartago y de Hipo Regio [antigua ciudad al norte de África].

Al responder a tales cargos, es suficiente repetir el folleto:

Ciertamente los hermanos responsables en el recobro del Señor no debieran tener la intención de negarles a los individuos su derecho a expresarse (por supuesto, a menos que tales expresiones sean pecaminosas, heréticas o causen división). Algunos santos tienen el deseo de redactar obras sobre la historia de la iglesia, de producir materiales para niños, de grabar música e, incluso, de dar y publicar mensajes.... Pero el simple hecho de que estas publicaciones puedan ser producidas y distribuidas no quiere decir que las iglesias deban dar a estas publicaciones más crédito que el que dan a cualquier otra publicación que se propaga en nuestros días, sean éstas de carácter secular o religioso. Éstas simplemente son otras publicaciones por las cuales nuestros hermanos o hermanas pueden o no manifestar interés. Tales publicaciones no forman parte de la única obra de publicación que se realiza en el recobro del Señor, y ellas no son necesariamente beneficiosas para el bienestar espiritual de los santos que se reúnen con nosotros. Las iglesias, por medio de los ancianos, deben ser educadas para comprender esto, y es menester que los santos y las iglesias sepan discernir por sí mismos qué valor tienen tales publicaciones. (*La obra de publicación en el recobro del Señor*, pág. 10)

El folleto no restringe los derechos de un individuo para publicar lo que él o ella puedan escoger; es una restricción que concierne a lo que las iglesias y los santos acepten. Esta es una distinción crítica. Los Tomás y los Bernabés de hoy en día entre nosotros pueden escribir lo que sienten que son guiados a escribir. Las iglesias deben rechazar lo que sienten que son guiadas a rechazar. Tal restricción no es lo substancialmente diferente a la restricción que la iglesia del siglo IV puede haber ejercitado al no reconocer al Evangelio de Tomás de estar al mismo nivel de los evangelios canónicos.

Aprecio la distinción que el hermano Nigel hace entre el “reconocimiento” del canon y la “compilación” del canon en la historia de la iglesia. La iglesia sólo pudo reconocer el canon; la iglesia no pudo causar que ningún libro sea canónico o auténtico. El libro es o no auténtico, en el momento en el cual fue escrito.

De igual manera, el ministerio de alguien forma parte o no del ministerio del Nuevo Testamento. Como un asunto práctico, los santos han reconocido que las publicaciones del LSM y TGBR tienen un “sabor” del ministerio neotestamentario. El hecho que los que llevan la delantera y los santos apoyan la publicación es un reflejo que estas son las cosas que “os pudieran aprovechar” (Hch.20:20) para que los creyentes puedan seguir adelante. Mientras los santos tengan el derecho de “discernir por sí mismos qué valor tienen tales publicaciones” (*La obra de publicación en el recobro del Señor*, pág. 10), los que llevan la delantera deben considerar lo que les aprovecha al dirigir a los santos a otras publicaciones cuando se demuestra un apetito voraz por las palabras saludables de este ministerio.

El argumento del hermano Nigel de que “el soberano Señor no vio la necesidad de tener arreglos externos para salvaguardar” contra el riesgo de causar confusión, es rebatido por el hecho de que los mismos concilios muy externos de Hipo y Cartago lograron la labor muy externa de reconocer el canon de las Escrituras. ¿No fue esa una salvaguardia para nosotros? ¿No es de gran ayuda que hoy en las iglesias los santos no estén profetizando del evangelio de Tomás o las epístolas de Bernabé?

No veo, últimamente, cómo nuestra práctica actual no se aproxima a este modelo histórico.

¿Un “documento normativo?”

Finalmente, el hermano Nigel pregunta si es bíblico emitir un “documento normativo”. Yo pienso que él sabe que la respuesta es sí, porque presenta a Hechos 15 como un ejemplo del Nuevo Testamento. Si Hechos 15 ha sido seguido o no, va más allá de mi determinación. Pero quisiera dejar a la conciencia de los santos que consideren sobre esto al concluir aquí con Hechos 15:24-25^a, el cual sugiere el porque el folleto fue necesario en primer lugar:

Hch. 15:24-25a: [24] Por cuanto hemos oído que algunos que han salido de nosotros, a los cuales no dimos orden, os han inquietado con sus palabras, perturbando vuestras almas, [25] os ha parecido bien, habiendo llegado a un acuerdo...

2. ¿Es “una sola obra de publicación” un asunto de la “especialidad” o la “generalidad”?

El asunto de una sola obra de publicación no es, sin atenuantes, un asunto de “especialidad”. No es claro el por qué se hace esta pregunta si el folleto es bastante explícito en cuanto a este punto: “El asunto de que haya una sola obra de publicación no es algo relacionado con la común fe” (*La obra de publicación en el recobro del Señor*, pág. 10). Además, la actitud en cuanto a la generalidad de los hermanos compenetrados es clara: “Si alguien prefiere no restringirse a una sola obra de publicación tal persona sigue siendo nuestro hermano; todavía está en las iglesias locales auténticas” (*Ibíd.*, pág 11). En cuanto a la iglesia que escoja el restringirse de esta manera, esta sola publicación puede ser también considerada como un asunto del aspecto práctico de tal iglesia. El hermano Lee consideró la enseñanza saludable como parte del aspecto práctico de la vida de iglesia. (véase *La especialidad, la generalidad y el sentido práctico de la vida de iglesia*, págs. 57-58). El hermano Lee declaró que “las enseñanzas que el Señor ha dado a Su recobro son saludables, llenas de nutrición”. (*Ibíd.*, pág. 58). Estas enseñanzas están, claro, contenidas en la única publicación entre nosotros.

Más adelante en el mismo capítulo, él anotó que: “Estos puntos no son parte de nuestra fe cristiana. Sin embargo, son el sentido práctico, aun el mejor sentido práctico, el sentido práctico más provechoso, de la vida de iglesia. Ellos no se requieren para la salvación; son recomendables para la práctica de la iglesia. Yo espero que todos pongamos estos puntos en práctica” (*Ibíd.*, pág. 60).

Como el asunto de una sola obra de publicación no es un asunto de la fe, aquellos que insisten en que es un punto *de facto* de nuestra fe deben desengañarse de tal noción y práctica. Es verdaderamente lamentable que tales sujetos desviados buscando servir en el “ejército” batallen contra los “ciudadanos” y no contra el enemigo. Claro que estos ultra-celosos no hablan por la mayoría de los santos que reconocen que esto es un asunto de generalidad y no de especialidad.

Igualmente, aquellos que se equivocan en cuanto a la práctica no deben malinterpretar la posición de aquellos que no se equivocan. El fomentar no es lo mismo que insistir dogmáticamente. He sido ayudado por el comentario del hermano Kerry Robichaux en su página Web:

Además, no creo que sea preciso igualar la circulación de esta declaración insistiendo sobre ello. Creo que lo que los colaboradores están haciendo es igual a lo que el hermano Lee hizo cuando el hizo un llamado a los santos de todo el mundo para apropiarse de la manera ordenada por Dios. Usted recordará, estoy seguro, que él no insistía en la nueva manera, pero sí lo promovía como la mejor manera de traer a todos los santos para que funcionaran orgánicamente como miembros del Cuerpo de Cristo. La nueva manera fue un asunto de escogencia para los santos y las iglesias y no un asunto en que se insistía. De la misma manera, restringirse a una sola obra de publicación es un asunto que las iglesias escogen. Nadie insiste en que las iglesias de todo el mundo se restrinjan con una sola obra de publicación. Pero al mismo tiempo, los colaboradores pueden y deben ayudar a los santos para que vean el valor de una sola obra de publicación en el recobro del Señor, y ellos deben animar a los santos de todo el mundo para que se ejerciten en esta restricción por el bien

de un solo testimonio entre nosotros. Entiendo que algunos no desean que este asunto se promueva o se hable, pero como colaboradores entrenados por el hermano Lee, hacemos bien en seguir su ejemplo y exhortación para traer a los santos a quienes cuidamos a la misma práctica. (Véase http://onepub.robichaux.name/2005/12/a_response_to_some_questions_a_1.html).

3. Si una iglesia local adopta la práctica de “una sola obra de publicación”, ¿todavía es una iglesia local genuina? o ¿será que ha llegado a ser una “iglesia ministerial”?

El folleto aclara que las iglesias que no adoptan esta práctica siguen siendo iglesias locales genuinas. (*La obra de publicación en el recobro del Señor*, pág. 11). Ahora el hermano Nigel sugiere lo contrario, es decir, las iglesias que adopten la práctica ya no son más iglesias locales genuinas. Para apoyar su sugerencia, el cita una declaración reciente de parte de una iglesia y de *La vida cristiana normal de la iglesia*. La declaración de la iglesia anónima no está disponible en general; por lo tanto, está fuera del tema de lo que se está comentando aquí. Pero el hecho que el hermano Nigel se apoye en *La vida cristiana normal de la iglesia* para sustentar su argumentación amerita una respuesta.

La vida cristiana normal de la iglesia comienza con una introducción bastante extensa que incluye varias observaciones escritas por el hermano Nee. El propósito de estas observaciones fue, en parte, para guardarse del uso negligente del contenido del libro. Más específicamente, el hermano Nee consideró la introducción de *La vida cristiana normal de la iglesia* tan seria que él añadió este subtítulo: “IMPORTANTE PARA LA COMPRESIÓN DEL LIBRO”. Entre los muchos puntos sorprendentes de la introducción está la siguiente cuidadosa calificación del hermano Nee:

“El libro está escrito desde el punto de vista de un siervo mirando desde la obra hacia las iglesias. No trata con el ministerio específico al cual creemos que el Señor nos ha llamado, sino solamente con los principios generales de la obra; ni trata con ‘la iglesia, la cual es Su Cuerpo’, sino con las

iglesias locales y su relación con la obra. El libro no toca los principios de la obra, ni la vida de las iglesias; es solamente un repaso de nuestras misiones, como el título lo sugiere.” (*Collected Works of Watchman Nee*, tomo 30, pág. xi-xii [*La vida cristiana normal de la iglesia*, pág. 12], énfasis añadido).

El asunto de una sola obra de publicación tiene todo que ver con: (i) “el ministerio específico”, el cual nosotros creemos que el Señor nos lo ha concedido; (ii) la realidad del Cuerpo de Cristo; y (iii) los principios de la obra. *La vida cristiana normal de la iglesia* no. No es apropiado usar este libro, el cual no abarca estos asuntos, para condenar nuestro entendimiento y práctica de tales asuntos.

El hermano Nigel, aparentemente al ignorar este aviso, saca ciertos extractos del capítulo 6 del libro para apoyar su argumentación de que las iglesias que practican una sola obra de publicación no son ya más iglesias locales genuinas. Pero en esa sección del capítulo, la carga del hermano Nee es recordar a los obreros que las iglesias deben formarse sobre la base de la localidad solamente y no sobre cualquier línea ministerial en particular. (Véase *Ibíd.*, págs. 143-147). Para ser claro, el énfasis del hermano Nee es la *formación* inapropiada de las iglesias. Si hay iglesias entre nosotros que no han sido *formadas* sobre la base de la localidad, sino que se basan en enseñanzas o ministerios específicos, entonces la enseñanza del hermano Nee se aplica. No tengo conocimiento de tales casos, y ciertamente no creo que esto sea propugnado por cualquier siervo fiel de Dios. El hermano Nigel simplemente emplea mal estas porciones, a pesar del cuidado explícito que el hermano Nee tuvo al hacer esto.

4. **¿Por qué una práctica informal, voluntaria y personal entre los obreros (el hermano Lee y el hermano Nee) se ha convertido en una enseñanza que se ha vuelto ahora una práctica obligatoria, impuesta a los santos y a las iglesias locales?**

Este asunto es tanto revelador como de semántica.

Es revelador porque la respuesta natural sería, ¿por qué un colaborador, santo o iglesia que busca seguir el ministerio del hermano Lee, *no seguiría* su modelo? Para la mayoría de nosotros, es suficiente que el hermano Lee haya establecido tal modelo. Yo no me atrevería a hablar por los colaboradores compenetrados, pero es claro que ellos están siguiendo diligentemente el modelo de su colaborador mayor. Y con mucha razón. El apóstol Pablo exhortó a las iglesias a que lo imitaran y que recordaran su modelo (1 Co. 4:16; 11:1; 1 Ts. 1:6; 2 Ts. 3:6-9), para ser unánimes con él (Fil. 1:27; 2:2, 19-22) y a recordar su proceder (1 Co. 4:17). Pablo exhortó a los Filipenses: “Sin embargo, en aquello a que hemos llegado, andemos conforme a la misma regla. Hermanos, sed imitadores de mí, y mirad a los que así andan según el modelo que tenéis en nosotros” (Fil. 3:16-17).

Esta cuestión es también un asunto de semántica. No es claro hasta qué punto una “práctica informal, voluntaria y personal de [los hermanos Lee y Nee] se convierte en una “enseñanza” “impuesta” de una “regulación pública”. Por ejemplo, el hermano Lee y el hermano Nee ministraron frecuentemente a los santos acerca de sus prácticas personales en asuntos como leer la Biblia, contactar al Señor y asuntos similares. Frecuentemente, los hermanos Lee y Nee encargaron a los santos a seguir dichas prácticas, ya fuera que se tratara de leer toda la Biblia una vez al año o tener treinta minutos de tiempo personal con el Señor por las mañanas. ¿Son tales exhortaciones “práctica[s] informal[es], voluntaria[s] y personal[es],” o “enseñanzas” “impuestas” de una “regulación pública”? Todo depende de si a uno le gusta el encargo o no.

Sin importar lo que sean, la preocupación del hermano Nigel, como lo manifiesta su pregunta, parece ser una en la que la gente razonable puede diferir razonablemente. Pero para contestar la pregunta deliberadamente, aún asumiendo que tomamos la lectura semántica rigurosa del folleto, como lo menciona este hermano, la respuesta puede ser simplemente porque pensamos que es más sabio y seguro continuar

siguiendo el modelo, conducta y proceder de nuestro hermano mayor en la obra del Señor.

5. ¿Ha sido elevada la oficina de *Living Stream Ministry* por encima del “servicio levítico” establecido por el hermano Lee?

No, y aunque tenga varios pensamientos acerca de esto, no necesito tratar de rehacer pobremente lo que ya ha sido hecho con mucha capacidad por el hermano Kerry Robichaux en: http://onepub.robichaux.name/2006/01/lsm_as_simply_a_business_offic.html.

6. Respecto a una sola obra de publicación, ¿no es esta la práctica del catolicismo romano?

No, no lo es, a menos que uno piense que la práctica de los primeros creyentes de tener todas las cosas en común (Hch. 2:44) sea socialismo, que cuando Pablo golpeaba su cuerpo (1 Co. 9:27) era ascetismo y que la restricción de que las mujeres no enseñen sea sexismo (1 Ti. 2:12). No estoy tratando de ser burlón. Más bien, espero poder señalar la falacia del análisis inductivo indiscriminado que es evidenciado por esta pregunta. Las similitudes superficiales son solo eso. Debemos recordar: “el retoño y las hojas de la cizaña se parecen a los del trigo” (Mt. 13:25, nota 2).

Que el catolicismo romano mantenga una práctica con alguna similitud externa a la nuestra es irrelevante cuando la nuestra es un ejercicio, manifestación y resultado de ser “un Cuerpo y un Espíritu” (Ef. 4:4). Aún si alguien quisiera abogar por este argumento, ¿podría alguien disputar que por lo menos hay una diferencia profunda entre requerir lealtad a las enseñanzas de Jezabel (Ap. 2:20) y perseverar en la enseñanza de los apóstoles (Hch. 2:42)?

Más aun, mientras la práctica católico romana del imprimátur [fórmula con que la jerarquía eclesiástica católica da licencia para la impresión de un texto] es una prueba doctrinal, el asunto de una sola obra de publicación sobrepasa la mera ortodoxia. Por ejemplo, algunos hermanos pueden escoger enseñar asuntos bíblicos que siguen la línea de ciertos aspectos

del ministerio del hermano Nee o del hermano Lee. Puede que no haya indicio de herejía o falsedad en tales mensajes. Puede que tales mensajes sean bien recibidos entre grupos de iglesias y santos. En un ambiente católico romano, es probable que tales enseñanzas califiquen como imprimátur. Pero las enseñanzas ortodoxas, por si solas, no son una calificación para una sola publicación. Ni la ausencia de falsedad, ni la presencia de un respaldo, califica a una enseñanza para ser parte del único ministerio en el recobro del Señor. Para ser parte del “ministerio actual en el recobro del Señor que no es otra cosa que la continuación del ministerio” de los hermanos Lee y Nee (*La obra de publicación en el recobro del Señor*, pág. 6, énfasis añadido), cualquier ministerio pretendido debe estar a la altura de la visión que todo lo hereda de la economía de Dios revelada en el recobro del Señor. Por lo tanto, mientras un imprimátur establece el mínimo común denominador de enseñanza aceptable, la práctica de una sola obra de publicación nos ayuda a todos a llegar a la cumbre más alta de la revelación divina que es revelada en el recobro del Señor.

7. ¿Es este documento un ejemplo del “revisionismo histórico”?

El hermano Nigel hace el reclamo audaz de que este folleto es un ejemplo de revisionismo histórico: “reescribir el registro en una manera no respaldada por los hechos.” El revisionismo histórico es un ejercicio de manipulación y distorsión deliberadas; no puede ser disculpado por ignorancia. La seriedad de esta acusación contra los colaboradores compenetrados no puede ser exagerada. El hermano Nigel está tan confiado de su posición que su tópico se convirtió en el tema de un artículo expandido titulado “La honestidad en la historia en contra del revisionismo histórico”, el cual fue publicado por separado en el número más reciente de *Fellowship Journal* [La Revista Comunión] (tomo 5, número 1) y en el sitio en la Internet de los “hermanos preocupados”. Sus argumentos ampliados serán considerados en secuencia de acuerdo con los subtítulos a

continuación, con detalles de acuerdo a la gravedad de las acusaciones.

Tres casas publicadoras, una sola obra de publicación

El hermano Nigel comienza citando la aseveración del folleto de que “esta única obra de publicación, este único sonido de trompeta, siempre ha sido producido, en términos prácticos y concretos, por una sola empresa de publicaciones: en tiempos del hermano Nee, esto se hizo mediante *Gospel Room* [Casa de publicaciones evangélicas]; en tiempos del hermano Lee, poco después que éste emigrara de China, esto se hizo mediante *Taiwán Gospel Book Room* [Casa de publicaciones evangélicas de Taiwán]; y durante los años en que el hermano Lee estuvo en los Estados Unidos, esto se realizó mediante *Living Stream Ministry* (*La obra de publicación en el recobro del Señor*, pág. 4).

Entonces el reta la veracidad de esta afirmación al señalar la falla en el folleto al no mencionar el *Hong Kong Book Room* [Casa de publicaciones de Hong Kong]. Él escribe:

Aún, en otra parte, el hermano Lee reconoció el papel del Hong Kong (HK) Book Room. Él contaba que, en los años cincuenta, el esfuerzo de la publicación práctica era conducido “en tres lugares diferentes: Shangai, Taipei y Hong Kong. El hermano Nee era responsable de la casa publicadora en Shangai, yo era responsable de la de Taipei y el hermano Weigh era responsable de la de Hong Kong” (*Words of Training for the New Way*, tomo 1, págs 34-35, como lo cita el hermano Nigel).

El hermano Nigel sugiere entonces que la Hong Kong Book Room fue omitida a propósito del folleto porque no “encajaba del todo dentro del cuadro presentado”. Él concluye que “**existieron dos publicadores simultáneamente** en el recobro, las Book Rooms de HK y de Taiwán” (énfasis del original). La esencia de su argumento es que la obra de publicación de la casa publicadora en Hong Kong en los años cincuenta contradecía el asunto de una sola obra de publicación del folleto de los colaboradores compenetrados.

Es ciertamente verdad que la obra de publicación en el recobro del Señor era llevada a cabo en tres lugares a partir de 1950. Como lo comparte el hermano Lee en su biografía de Watchman Nee, uno de los últimos contactos del hermano Nee con el hermano Lee fue concerniente a la obra de publicación. El hermano Nee hizo dos importantes arreglos con ese propósito. El hermano Nigel resalta el primer arreglo, pero extrañamente, y fatalmente, ignora el segundo, que es la pieza que falta para reconciliar cualquier aparente contradicción en nuestra historia.

Primeramente, el hermano Lee narra la instrucción del hermano Nee:

La editorial debería tener sucursales en tres ciudades: Shanghai, Taipei y Hong Kong. Él se encargaría personalmente de la editorial de Shanghai; yo sería responsable por la de Taipei, y el hermano Weigh administraría la de Hong Kong. Además me pidió que ayudara en la editorial de Hong Kong en cuanto a la redacción y la publicación de los libros. (*Watchman Nee: Un siervo que recibió la revelación divina en esta era*, pág. 324)

En segundo lugar, el hermano Nee dio instrucciones de que: “todas las tres editoriales compartieran los mismos derechos de autor” (*Ibid.*).

La primera instrucción es la pieza central de la acusación del hermano Nigel acerca del revisionismo histórico. La segunda instrucción aplasta su argumento.

Los derechos de autor son derechos exclusivos que pertenecen a un autor para controlar la publicación de sus obras. El que las tres editoriales compartieran los mismos derechos de autor era un arreglo extraordinario del hermano Nee para asegurar que las tres editoriales publicaran las mismas obras. Estas no eran tres editoriales separadas que publicaban cada una sus propias obras originales. Más bien, las tres editoriales coordinaban en la obra de una sola publicación para liberar las mismas riquezas del único ministerio en el recobro del Señor. Aún la fraseología del hermano Nee: “La casa publicadora del evangelio debe establecerse en tres lugares,” indica la intención del hermano

Nee de que fuera un solo esfuerzo de publicación llevado a cabo de manera práctica en lugares diferentes.

El contexto de la cita original del hermano Nigel de *Words of Training for the New Way* confirma aún más esta intención. Es evidente la intención engañosa del hermano Nigel al excluirla. El hermano Lee dice claramente:

Fue decidido que la Gospel Book Room siguiera siendo una, pero debido a la situación política, debía realizar sus actividades en tres lugares diferentes: Shanghai, Taipei y Hong Kong. (Words of Training for the New Way, tomo 1, pág. 34) (la porción en cursivas fue omitida por el hermano Nigel).

Ignorar el énfasis dado arriba sobre la *unidad* del *Gospel Book Room* es el verdadero crimen de la omisión aquí.

Por tanto, es ilusorio para el hermano Nigel argumentar que la *Hong Kong Book Room* contradice nuestra práctica que viene de hace mucho tiempo. Más bien, su papel histórico solo fortalece y confirma la aseveración del folleto acerca de que la práctica de una sola obra de publicación ha sido nuestra por décadas. El hermano Lee provee adicionalmente los siguientes detalles: “En 1975, la situación nos obligó al hermano K. H. Weigh, a mí y a otros hermanos a reorganizar el asunto de los derechos de autor de esta manera: todos los libros en chino se publicarían en la casa editora de Taipei; los libros en inglés los publicaría *Living Stream Ministry*, en los Estados Unidos; la editorial de la iglesia en Hong Kong sería usada únicamente para la distribución de nuestras publicaciones en Hong Kong”. (*Watchman Nee: Un siervo que recibió la revelación divina en esta era*, pág. 324)

Es también desconcertante por qué el hermano Nigel piensa que sea tan revelador que “**hayan existido dos editoriales simultáneamente**” (énfasis del original) en el recobro del Señor (i.e., *Hong Kong Book Room* y *Taiwán Gospel Book Room*), cuando ese es el caso hoy día. El folleto expresamente declara y reitera que actualmente tanto *Living Stream Ministry* como *Taiwán Gospel Book Room* publican el ministerio actual en el recobro del Señor. Lo que importa no es su co-existencia, sino su co-labor en el

esfuerzo de una sola obra de publicación. Estas dos editoriales existen simultáneamente, pero coordinan en armonía para liberar una sola publicación entre nosotros con el mismo contenido. El hecho de que dos editoriales existan simultáneamente en el recobro no debilita en ninguna manera el mensaje del folleto mientras las dos editoriales colaboran en la misma obra de publicación.

Lamentablemente, nuestra preocupación actual no es que hay muchos clamando por publicar el mismo contenido. Si tan solo fuera eso. Más bien, nuestra preocupación actual es acerca de aquellos individuos que buscan liberar su contenido *original*, no el mismo contenido, y que desean el reconocimiento de tal contenido original como la extensión del único ministerio en el recobro del Señor. Este es el corazón del problema.

Como esperamos lo haya ilustrado en forma clara la discusión de arriba, la omisión del *Hong Kong Book Room* en el folleto no es reescribir la historia a nuestra conveniencia. Tal vez su inclusión hubiera requerido detalles superfluos irrelevantes al propósito mucho más amplio del folleto. Aunque pudiéramos discutir las razones de su exclusión, el atribuir deshonestidad por ello es irrevocablemente inaceptable.

El registro histórico

El hermano Nigel continua su argumento al disentir de la aseveración del folleto de que “desde los días del hermano Nee nosotros en el recobro del Señor nos hemos ‘restringido a una sola obra de publicación’... Por décadas todos hemos sido ricamente nutridos y abastecidos ... por una sola obra de publicación” (pág. 8-9). Su principal controversia es que no hay nada en el registro histórico acerca de ninguna práctica obligatoria anterior a 1986. Nigel cree que hay un “argumento de silencio” de que no hemos mantenido históricamente tal práctica.

Parte de su “argumento de silencio” es que la practica de una sola obra de publicación no es mencionado en el folleto de 1978,

The Beliefs and Practices of the Local Churches [Las creencias y prácticas de las iglesias locales] (escrito por los colaboradores en el recobro del Señor). Su confianza es inapropiada cuando considera el propósito limitado y la audiencia a quien fue dirigido este folleto. El prefacio de *The Beliefs and Practices of the Local Churches* declara explícitamente que ese folleto sólo provee una “introducción básica” para aquellos que no están familiarizados con nosotros, y enfatiza a los lectores curiosos que nosotros poseemos “muchas otras publicaciones disponibles en varios temas bíblicos importantes” (*The Beliefs and Practices of the Local Churches*, pág. 1). Al ser este folleto útil como introducción para aquellos que quieren una “introducción básica” al recobro del Señor, debemos reconocer sus limitaciones propias antes de llegar a burdas conclusiones.

El asunto central puede ser resuelto al preguntar si hay un registro que respalde tal práctica antes de 1986. Como algo aparte, es curioso ver por qué la comunión y testimonio explícitos del hermano Lee anterior a 1986 no es satisfactoria para el hermano Nigel. Pero si nuestro hermano demanda pruebas anteriores a esto, podemos señalar los extractos previos de la biografía del hermano Nee. Como se discutió arriba, estas porciones demuestran el arreglo del hermano Nee en 1950 y el arreglo del hermano Lee en 1975 de llevar a cabo una sola obra de publicación. Más aún, antes de 1950, el hermano Lee comenzó a trabajar con el hermano Nee en la obra de publicación. El hermano Lee cuenta su experiencia entre 1934 y 1936 como sigue:

Por todas estas responsabilidades, se me abrió una oportunidad inmensa de aprender a laborar para el Señor en Su recobro, a ayudar a otros a crecer en vida, a edificar la iglesia con la vida y a ocuparme del ministerio de las publicaciones. (*Watchman Nee: Un siervo que recibió la revelación divina en esta era*, pág. 298)

Es incuestionable entre nosotros que el hermano Lee siguió de cerca el modelo del hermano Nee de llevar a cabo el ministerio

en el recobro del Señor. Como este modelo se extendió explícitamente al ministerio de publicación, nosotros creemos con certeza que la práctica del hermano Lee de llevar a cabo la obra de publicación era la misma que la del hermano Nee.

Además de los registros mencionados arriba, los siguientes testimonios dados en 1986 y 1987, respectivamente, por el hermano Lee deben resolver definitivamente el asunto:

Quando estuvimos en China, solamente existía la obra de publicación del hermano Nee, y el *Gospel Room* [Casa de publicaciones evangélicas] era de él exclusivamente... En aquel entonces sólo hubo una sola obra de publicación. Todo lo que se publicaba procedía del *Gospel Room* del hermano Nee, ya que entendíamos que publicar literatura equivalía a dar el sonido de trompeta al pueblo de Dios. (*Entrenamiento para ancianos, libro 8: El pulso vital del mover presente del Señor*, pág. 176)

La porción más grande de mi labor es una continuación de la del hermano Watchman Nee. Fue el *Gospel Book Room* [Casa de publicación del evangelio] el que le sirvió en su ministerio. Además de eso, nadie más le sirvió a él y a su ministerio. (*Words of Training for the New Way*, tomo 1, pág. 34)

Las referencias previas no son en ningún sentido exhaustivas, mas sí son persuasivas. Si uno duda de la práctica histórica de una sola obra de publicación, que tiene sus orígenes en la era del hermano Nee, entonces uno duda del hermano Lee.

¿“Contra-ejemplos”?

El hermano Nigel concluye planteando dos “contra-ejemplos” sobre la práctica de una sola obra de publicación. El primero es una referencia a una “conferencia de escritores” convocada por el hermano Lee. El hermano Nigel proporciona la siguiente cita del hermano Lee: “Mi intención al convocar una conferencia de escritores fue animarlos a ustedes a que escribieran algo...”. (*Entrenamiento para ancianos, libro 8: El pulso vital del mover presente*

del Señor, pág. 178) Presumiblemente, el hermano Nigel da esta cita queriendo decir que el hermano Lee animó a los santos a escribir algo fuera del ámbito de una sola obra de publicación.

Desafortunadamente, el hermano Nigel divorcia su cita de su contexto una vez más. La cita en su contexto inmediato es como sigue:

Entre nosotros solamente debiera escucharse un solo sonido de trompeta; es por eso que debemos restringirnos a una sola obra de publicación. Mi intención al convocar una conferencia de escritores, era animarles a que escriban algo, pero no de la manera en que se ha venido publicando. Esta comunión nos guardará y protegerá de proceder de manera descuidada y sin restricción alguna. (Ibíd.; las porciones en cursivas fueron omitidas por el hermano Nigel)

Es muy claro que la intención del hermano Lee nunca fue de animar a los escritos irrestrictos. Tampoco fue su intención desanimar a la gente a que escribieran. Más bien, él esperaba que muchos hermanos fueran capaces de desarrollar y exponer su ministerio sin cambiar el sabor (véase Ibíd., pág. 177). Es con gusto que nosotros observamos esa esperanza en su cumplimiento hoy día, con muchos hermanos compenetrados desarrollando su ministerio mientras permanecen bajo su restricción.

Finalmente, yo no estoy en posición de comentar con autoridad acerca de la última ilustración del hermano Nigel concerniente a *Journey Through the Bible* [Viaje a través de la Biblia]. Sólo mencionaré que *Journey Through the Bible* fue escrito utilizando materiales del ministerio en el recobro del Señor y debe ser considerado una investigación de porciones seleccionadas del ministerio en el recobro del Señor. Como tal, y en especial a la luz de la evidencia abrumadora que respalda nuestra práctica de una sola obra de publicación, que viene desde hace mucho tiempo, el valor probatorio de *Journey Through the Bible* como un “contra-ejemplo” es extremadamente sospechoso. Es algo demasiado pequeño para que pueda ser significativo.

8. ¿Estableció el llamado del hermano Lee para “una sola obra de publicación” un *principio general* permanente o era un *expediente temporal*?

El hermano Nigel hace de hecho dos diferentes preguntas aquí. La primera pregunta es respecto a si la comunión del hermano Lee en febrero de 1986 concerniente a una sola obra de publicación fue una petición temporal con el único y limitado objetivo de evangelizar Taiwán. La respuesta es obvia basado en el registro histórico discutido previamente. Aún la lectura más tortuosa, analizadora, y tergiversante del ministerio no podría sostener este reclamo increíble.

Su segunda pregunta es con respecto a si los colaboradores de hoy día tienen la autoridad espiritual de repetir el llamado del hermano Lee para la práctica de una sola obra de publicación entre nosotros. Esta pregunta no puede ser contestada en estas páginas. Debe ser contestada en las conciencias de los santos que reconocen orgánicamente el liderazgo actual en el recobro del Señor.

9. ¿No contradice “una sola obra de publicación” la enseñanza del hermano Nee acerca de la inutilidad de establecer arreglos institucionales con el propósito de contener la bendición del Señor?

Si es así, entonces el hermano Nee se contradijo a sí mismo al organizar el *Gospel Book Room* para publicar su ministerio. Más aún, para extender la interpretación amplia del hermano Nigel a su extremo lógico, cualquier actividad de publicación entre nosotros (una sola obra de publicación o no) es un ejercicio en inutilidad. Esto no puede ser lo que el hermano Nee quiso decir.

Entonces, ¿Qué es lo que el hermano Nee quiso decir con “organización” y “recipiente”, dos términos utilizados intercambiabilmente en la cita del hermano Nigel? Al leer la fuente de la cita, el capítulo seis de *La ortodoxia de la iglesia*, la respuesta es muy clara. El capítulo seis expone la epístola a la iglesia en Sardis en Apocalipsis 3:1-6. En ese capítulo, el hermano Nee se refirió a la proliferación de las iglesias protestantes como “organizaciones” o “copas” que trataron de contener la bendición derramada por Dios. El hermano Nee no

da cabida a duda cuando escribe, “Las iglesias protestantes son como una copa” (*La ortodoxia de la iglesia*, pág. 68). Es desafortunado que el hermano Nigel haya fallado en proveer esta definición crítica en su limitado extracto.

10. ¿Y qué del impacto en los santos en el recobro del Señor?

11. ¿Y qué del impacto en las iglesias locales?

Estas son preguntas diferentes, pero relacionadas, y pueden ser contestadas en conjunto. El hermano Nigel señala las siguientes preocupaciones: (1) es posible que santos que han estado disfrutando otras publicaciones sean ahora turbados en sus conciencias; (2) sería preferible confiar en la “unción” (1 Jn. 2:27) más que en un pronunciamiento público; (3) santos muy fervientes condenarán a santos e iglesias que no se restringen a una sola obra de publicación; y (4) es posible que surgieren dos categorías de iglesias: aquellas que desean ser restringidas a una sola obra de publicación y aquellas que no lo desean.

Al comienzo, por medio de una respuesta general, es importante reiterar que el folleto es un ejercicio de la obligación de pastoreo de los hermanos responsables. De acuerdo con Hechos 20, los hermanos que lideran tienen la carga de “velar” por aquellos “de vosotros mismos” que “hablen cosas perversas para arrastrar tras sí a los discípulos” (vs. 30-31). A la luz de esta advertencia, es completamente apropiado que los pastores protejan al rebaño de la exposición a cualquier enseñanza que no sea sana. Esta responsabilidad requiere de madurez, experiencia, sabiduría y discernimiento. Uno puede estar en desacuerdo con sus decisiones, pero no puede estar en desacuerdo con su responsabilidad de tomarlas. Y sería temerario asumir que los hermanos publicaron el folleto imprudentemente.

El hermano Nigel solo se enfoca en un sub-grupo de santos que pueden ser turbados por el folleto. Pero no menciona al cuerpo de santos que podrán ser ayudados por esta publicación. Como lo ha sugerido el hermano Kerry, el folleto responde a la necesidad orgánica y al gemir del Cuerpo

(véase http://onepub.robichaux.name/2006/02/are_the_coworkers_really_the_p.html#more) Esto no es ignorar las preocupaciones verdaderas de aquellos santos que pueden ser turbados por el folleto. Más que avivar sus temores y preocupaciones, los hermanos responsables deben pastorear a estos santos a que entiendan apropiadamente el folleto. Ellos deben ser ayudados para que entiendan que el folleto no es un ejercicio Orwelliano de censura o control. Más bien, el folleto sólo afirma nuestra práctica histórica por salvaguardar el testimonio en el recorrido del recobro del Señor. Los santos individuales siguen teniendo libertad absoluta de leer materiales que encuentren benéficos. El folleto dice expresamente de otras publicaciones, “Estas son simplemente otras publicaciones por los cuales nuestros hermanos o hermanas pueden o no manifestar interés... es menester que los santos y las iglesias sepan discernir por sí mismos qué valor tienen tales publicaciones” (pág. 10).

Nadie puede estar en desacuerdo con las riquezas y la realidad del unguimiento que hemos recibido del Señor (1 Jn. 2:27). Al seguir nosotros simplemente el unguimiento, no lo hacemos sin el discernimiento apropiado. La conciencia de nuestro espíritu necesita ser entrenada y desarrollada a través del conocimiento de la verdad. Es por esto, con respecto al unguimiento, que el apóstol Juan enseña paradójicamente que “no tenéis necesidad de que nadie os enseñe”. El hermano Nigel mismo admite que “la conciencia esta basada en el conocimiento”. Para construir algo a partir de su ejemplo, entonces, ¿podemos esperar que los nuevos o jóvenes entre nosotros sean capaces de discernir los diferentes “sabores” en los ministerios? No al principio. Por lo tanto, es aún más crítico que pastoreemos a los nuevos y jóvenes con la sana enseñanza en el ministerio por la precisa razón de que ellos puedan desarrollar el discernimiento del “sabor” por ellos mismos.

El hermano Nigel repite sus preocupaciones acerca de la posibilidad de que santos que sean celosos por la práctica de una sola obra de publicación condenen a aquellos santos e iglesias que no lo sean. Es suficiente que repita la observación que hace el hermano Kerry Robichaux de que, “tales abusos, si

son ciertos, están mal sin importar la posición que uno tome sobre las publicaciones entre nosotros. En su conjunto, las iglesias locales no excluyen a otros de su comunión basados en el asunto de las publicaciones. Si hay individuos entre nosotros que hacen eso, de uno otro lado de la controversia, eso sería lamentable, pero no debemos basarnos en las fallas de algunos para impugnar las virtudes de la mayoría” (véase http://onepub.robichaux.name/2006/02/mea_culpa.html).

Finalmente, el hermano Nigel expone su temor de que el folleto marque una línea divisoria y así cree dos categorías de iglesias: iglesias que desean ser restringidas a una sola obra de publicación e iglesias que no lo desean. Esto es una falacia; no hay aquí una relación causa-efecto. Si lamentablemente hay dos categorías entre nosotros hoy, no es debido al folleto. Tampoco establece el folleto una línea divisoria. El folleto existe debido a que hay una línea que ha estado definida. Que esta línea haya sido deliberadamente cruzada es responsabilidad únicamente de aquellos hermanos que han tomado el liderazgo para intencionalmente cruzarla.

12. ¿No se da la apariencia de un “conflicto de intereses”?

El hermano Nigel señala un “aparente conflicto de intereses” porque algunos de los colaboradores compenetrados tienen posiciones de responsabilidad en LSM. ¿Por qué enfocarse solo en la “apariencia”? Hay un conflicto de intereses o no. Ese es el verdadero asunto. Por supuesto, el hermano Nigel no se atreve a decir que en realidad hay un conflicto de intereses. Entonces, ¿qué propósito tiene señalar un “aparente” conflicto, sino turbar o desviar las conciencias de los santos? ¿Cumple él su propio estándar de ser “claro y transparente” como el río en la ciudad santa?

Desde una perspectiva carnal e infantil, uno puede ver un “aparente” conflicto de intereses en muchos asuntos de la iglesia. ¿No es un “aparente” conflicto de intereses para los de tiempo completo, quienes dependen de las ofrendas financieras de los santos, el ministrar y pastorear a los mismos santos? ¿No es un “aparente” conflicto de intereses el que los ancianos se recomienden a sí mismos como dirigentes en una reunión de

negocios anual de la iglesia? Afortunadamente, la mayoría de los santos entre nosotros no dan cabida a tales pensamientos infantiles.

Tales sospechas acerca de los colaboradores son reminiscencias de las sospechas de los creyentes corintios acerca del apóstol Pablo. Los corintios se habían apartado del ministerio de Pablo por reportes malignos que ponían en duda la autenticidad e integridad del ministerio de Pablo. Pablo temía que, “como la serpiente con su astucia engañó a Eva, se corrompan vuestros pensamientos, apartándose de alguna manera de la sencillez y pureza para con Cristo” (2 Co. 11:3). Eventualmente, Pablo fue obligado a vindicar su ministerio debido al infantilismo de los creyentes corintios. Sería profundamente triste que los hermanos entre nosotros fueran forzados a declarar, como Pablo, “Dadnos cabida en vuestro corazón: a nadie hemos agraviado, a nadie hemos corrompido, de nadie hemos tomado ventaja” (2 Co. 7:2).

Pablo declaró que “antes bien renunciamos a lo oculto y vergonzoso, no andando con astucia, ni adulterando la palabra de Dios, sino por la manifestación de la verdad recomendándonos a toda conciencia humana delante de Dios” (2 Co. 4:2). El hermano Lee señala en la nota al pie de página, “La expresión *manifestación de la verdad* se refiere a la manera en que los apóstoles vivían a Cristo. Cuando ellos vivían a Cristo, quien es la verdad (Jn. 14:6), manifestaban la verdad. Mientras Cristo vivía a través de ellos, la verdad era manifestada en ellos. De esta manera ellos se recomendaban a toda conciencia humana delante de Dios. Los apóstoles no adulteraban la palabra de Dios, sino que manifestaban la verdad para que resplandeciera el evangelio de la gloria de Cristo, por medio del poder excelente del tesoro inestimable, el mismo Cristo que había entrado en ellos y llegado a ser su contenido (v. 7) mediante la iluminación del resplandor de Dios (v. 6).” La conciencia de los santos distinguirá entre aquellos que andan en astucia y aquellos que están manifestando la verdad entre nosotros.

La pregunta final del hermano Nigel se refiere a si la práctica de una sola obra de publicación está en juego con la membresía de LSM en la *Evangelical Christian Publishers Association* (“ECPA”) [Asociación Evangélica de Editores Cristianos]. Su acusación errónea de “monopolización” está fuera de lugar. El folleto reconoce inequívocamente el derecho básico de cada cual a publicar. LSM no está buscando sacar a nadie de esa actividad. Otros miembros de la ECPA tienen todo el derecho a publicar sus propias enseñanzas y materiales. Sin embargo, sería claramente inapropiado que LSM (hipotéticamente) publicara *The Beliefs and Practices of “Focus on the Family”* [Las creencias y prácticas de “Enfocados en la familia”] y esperar que simpatizantes de ese ministerio lo reconozcan como representativo del ministerio del Dr. Dobson. De igual manera, individuos entre nosotros no deben pensar que pueden autopublicar y esperar que sus obras sean representativas del único ministerio en el recobro del Señor. Los santos e iglesias deben entender el papel singular de LSM y TGBR para llevar a cabo la obra de publicación que es representativa del único y actual ministerio del recobro del Señor.

Conclusión

En estas páginas he intentado presentar una defensa de buena fe y con un buen espíritu de la práctica de una sola obra de publicación y del folleto. No he tratado de presentar cargos, sino solo he intentado hacer una defensa en contra de ellos. De acuerdo a esto, una discusión minuciosa de asuntos fundamentales como los principios del Cuerpo de Cristo, el ministerio neotestamentario y la relación entre las iglesias, el ministerio y la obra, va más allá del propósito de este esfuerzo. Se anima a los santos que tienen carga por esto, a explorar las referencias citadas abajo para un tratamiento apropiado de estos asuntos. Más aún, mis respuestas son necesariamente limitadas, como miembro limitado del Cuerpo que soy. Doy la bienvenida a la comunión ajustadora del Cuerpo.

Así como respeto el derecho del hermano Nigel a estar preocupado, estoy desilusionado por la regularidad con la que

saca extractos de su apropiado contexto y de su retórica problemática (ej., revisionismo histórico, conflicto de intereses, etc.). Estas tácticas turban a los santos y siembran las semillas de desconfianza entre hermanos. Seguramente el hermano Nigel podría haber presentado preguntas legítimas sin levantar dudas acerca de la integridad de los colaboradores. Algunos de sus reclamos son tan exagerados que rayan en lo absurdo. Con todo el debido respeto al trasfondo del hermano Nigel como economista altamente entrenado, no puedo más que maravillarme si, en la presencia del Señor, en verdad cree que una sola obra de publicación es una violación antimonopolista bajo el Sherman Act de 1890. Por supuesto, el daño real no es a los colaboradores sino a aquellos santos cuyas mentes han sido dañadas sin darse cuenta. Espero que las discusiones futuras acerca de este tema se mantengan en la esfera de la comunión de pastoreo y que se tome mucho cuidado de no fomentar sospechas en contra de los que toman la delantera.

Finalmente, sería negligente si no comentara acerca de lo oportuno de este criticismo. Una sola obra de publicación no es algo nuevo entre nosotros. Es parte de nuestra herencia. ¿Por qué no fueron levantadas estas críticas hace una década durante los últimos años del hermano Lee con nosotros? ¿Por qué no las presentaron hace dos décadas durante los muy conocidos entrenamientos internacionales de ancianos? Trato con cautela esto, pero no pienso que el hermano Nigel y los “Hermanos Preocupados” irían tan lejos solo para que podamos tener publicaciones de *Zondervan* o *Intervarsity Press* entre nosotros. Deseo que los hermanos sean francos al declarar no solo a lo que se oponen, sino también lo que ellos respaldan. Tal franqueza ayudará a la consideración de los santos acerca de este asunto. Tal vez también ayude a apresurar el día cuando todos los dones del Cuerpo operen y suplan al Cuerpo de acuerdo a su medida y función. Esta es mi oración.

Para concluir, me gustaría citar la siguiente comunión titulada “Una palabra de amor”, dada por el hermano Lee a los ancianos en 1984:

Les pido que por favor no consideren estas palabras como una reprensión ni como una advertencia. Espero que se den cuenta de que estas palabras que les dirijo están motivadas por el amor. Yo amo a las iglesias, amo a todos los santos y los amo a todos ustedes. No quisiera que desperdiciaran su tiempo, su dinero ni sus energías. Enseñar y predicar cualquier cosa que difiera del ministerio del Nuevo Testamento hará que las personas se retrasen y, hasta cierto grado, sean detenidos en su progreso, se distraigan y se desvíen del camino. Detesto ver que algo así ocurra entre nosotros. Mi corazón está quebrantado. Quisiera que ustedes redimieran el tiempo, que no desperdiciaran sus energías ni su dinero, de tal manera que también evitaran que otros desperdiciaran su tiempo. Tan sólo un mensaje que no se ciña a la línea central que corresponde al ministerio del Nuevo Testamento hará que los santos desperdicien mucha energía y mucho tiempo. Ellos tienen que escuchar sus mensajes y leer lo que usted publica, y esto podría hacer que ellos malgasten su tiempo y que, probablemente, se distraigan y se desvíen del camino. Como mínimo, ello hará que esos santos sean detenidos en su progreso. Por eso me sentí urgido a convocar esta reunión con carácter de urgencia. Tenemos que detener cualquier clase de ministerio tradicional entre nosotros. Tenemos que volver al único ministerio neotestamentario, el cual nos ha sido mostrado por el Señor en los últimos sesenta años. Esto ha llegado a ser nuestra visión. Las palabras que les dirijo están motivadas por el amor. No tengo intención alguna de reprenderlos, desacreditarlos ni condenarlos. Ni siquiera busco hacerles una advertencia. Ello no me corresponde a mí, ni tampoco abrigo tal deseo en mi corazón. Lo que me motiva es el amor que tengo en mi corazón hacia todos ustedes, hermanos. Ustedes han consagrado todo su futuro a seguir esta senda. ¿Por qué habrían de desperdiciar su tiempo y el de otros? Hay santos que tienen que escucharle y leer sus publicaciones, y como resultado se llevan una impresión equivocada; ustedes deben reflexionar sobre la mejor manera de lograr que los santos no pierdan el tiempo. No les ministren nada que vaya a detener su progreso. Por todo ello, deben reflexionar seriamente sobre lo que predicán en las reuniones de la iglesia, así como sobre lo que escriben y

publican. Tenemos que reflexionar seriamente si ese material hará que los santos avancen más rápidamente o si, por el contrario, hará que ellos sean detenidos en su progreso, se distraigan o se desvíen del camino. No estamos en la época de Martín Lutero sino a fines del siglo veinte, y el recobro del Señor ha pasado ya por muchos siglos. En los últimos sesenta años el Señor nos ha mostrado muchas cosas y hemos hecho todo lo posible para publicarlas. Estas publicaciones no debieran permanecer en sus estantes mientras acuden a publicaciones más antiguas. Esto no es sabio. El amor que les tengo no me permite permanecer callado al respecto, y por eso estamos aquí reunidos. Espero que todos ustedes reciban estas palabras, las acepten y desechen todo lo viejo a fin de continuar avanzando. (*Entrenamiento para ancianos, libro 2, La visión del recobro del Señor, pág. 99-100*)

Yo creo que el extracto anterior captura el sentir no solo del hermano Lee, sino también el de todos los hermanos compenetrados. ¡Qué este espíritu sature y gobierne toda nuestra comunión concerniente a una sola obra de publicación y los asuntos relacionados!

David Ho
Los Ángeles, California
Marzo del 2006